ACTA DE PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Y RESOLUCIÓN DE APERTURA DEL PROCESO CONTRACTUAL SAMC-03-2024, CUYO OBJETO ES "ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS A LOS PALACIOS DE JUSTICIA DE LOS MUNICIPIOS DE SAN ANTONIO DE PALMITO, SAN BENITO DE ABAD, SAMPUES, SUCRE, CAIMITO, SAN MARCOS Y CHALAN EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE"

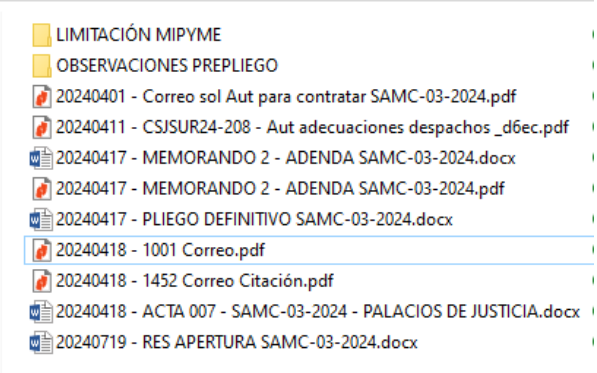
Consecutivo Acta	Fecha	Hora Inicio	Hora Final	Lugar
007	18/04/2024	03:30	05:47	Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo – Oficina Administrativa

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Realizar un pronunciamiento sobre el Pliego de Condiciones Definitivo y Resolución de Apertura del proceso contractual SAMC-03-2024, cuyo objeto es "Adecuaciones y reparaciones locativas a los Palacios de Justicia de los municipios de San Antonio de Palmito, San Benito Abad, Sampués, Sucre, Caimito, San Marcos y Chalan en el Departamento de Sucre".

Documentos recibidos desde el correo electrónico: adminsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co a los correos: pcuadrom@cendoj.ramajudicial.gov.co; kblancov@cendoj.ramajudicial.gov.co; alegal@cendoj.ramajudicial.gov.co; que contienen:

Documentos a analizar:



RESPONSABLES DE LA REUNIÓN	
Nombre	**Cargo**
PEDRO ANTONIO CUADROS MARIÑO	Coordinador Administrativo
LISETH ADRIANA DE LA OSSA DIAZ	Asistencia Legal
KETTY DEL CARMEN BLANCO VILLALBA	Pagadora

CONVOCADOS / ASISTENTES

Nombres y Apellidos	Dependencia	Asistió		Delego	
		SI	NO	SI	NO
PEDRO ANTONIO CUADROS MARIÑO	Coordinador Administrativo	X			X
LISETH ADRIANA DE LA OSSA DIAZ	Asistencia Legal	X			X
KETTY DEL CARMEN BLANCO VILLALBA	Pagadora	X			X

AGENDA

Tema	Justificación	Responsable	Tiempo estimado
pronunciamiento sobre el Pliego de Condiciones Definitivo y Resolución de Apertura del proceso contractual SAMC-03-2024, cuyo objeto es “Adecuaciones y reparaciones locativas a los Palacios de Justicia de los municipios de San Antonio de Palmito, San Benito Abad, Sampués, Sucre, Caimito, San Marcos y Chalan en el Departamento de Sucre”.	Pronunciamiento	Junta de Contratación	1 hora

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Profesional Universitario del Área de Asistencia Legal, en calidad de miembro de la Junta de Contratación, procede a verificar y socializar con la Junta de Contratación, cada uno de los documentos suministrados por el Profesional Universitario del Área De Contratación – Lina María Meriño De La Rosa, descritos anteriormente entre otros.

PRONUNCIAMIENTO DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN

Una vez analizada la información suministrada, la Junta de Contratación emite pronunciamiento favorable sobre el Pliego de Condiciones Definitivo y Resolución de Apertura del proceso contractual SAMC-03-2024, cuyo objeto es "Adecuaciones y reparaciones locativas a los Palacios de Justicia de los municipios de San Antonio de Palmito, San Benito Abad, Sampués, Sucre, Caimito, San Marcos y Chalan en el Departamento de Sucre", no obstante se sugiere que, teniendo en cuenta que este proceso de contratación está limitado a MIPYME tal como lo establece el proyecto de Resolución de apertura correspondiente, se debe hacer lo pertinente y aclarar la situación, para que no se presenten confusión en quienes quieran participar, ya que las Personas Naturales que ejercen Profesiones Liberales no pueden presentarse como oferentes (ver numeral 1, literal A, numeral 1 – "REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES").

En constancia firman el 18/04/2024.

LISETH ADRIANA DE LA OSSA DIAZ
Asistencia Legal

KETTY DEL CARMEN BLANCO VILLALBA
Pagador

PEDRO ANTONIO CUADROS MARIÑO
Coordinador Administrativo

Anexos: SI (X) NO ( )